



PERÚ

Ministerio de Educación



FLORA TRISTÁN COLLEGE

Nuevos tiempos. Nuevas metas.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Pachacútec, 04 de marzo del 2024.

OFICIO N° 11- 2024-DIEP- FT

Señora: Mg. Olga Lidia Méndez Salas.
DIRECTORA DE LA UGEL-VENTANILLA

Presente.-

ASUNTO : Remito PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS 2024.
REF. : R.M. N° 587-2023 -MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez comunicarle que estoy remitiendo EL PLAN DE GESTIÓN DE RIESGOS de la Institución Educativa “Flora Tristán” para el año escolar 2024.

Sea propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi mayor consideración y estima.

OCC/Directora
Cc.-Archivo



Olga Zamarena Castellanos
DIRECCION UGEL OLGA ZAMARENA CASTELLANOS
DIRECTORA

OCC/Directora
Cc.-Archivo



PERÚ

Ministerio
de Educación



FLORA TRISTÁN
COLLEGE

Nuevos tiempos, Nuevas metas.

RESOLUCION DIRECTORAL N°05 -2024 DIEP-FT

Pachacutec, 04 de marzo del 2024.

Visto el Plan de contingencia elaborado y revisado por la responsable de la I.E.P. "Flora Tristán", correspondiente al período lectivo 2024;

CONSIDERANDO:

Que, es función de la directora, conjuntamente con los integrantes directivos de la Institución Educativa, formular, organizar, planificar, ejecutar y evaluar el desarrollo del PLAN DE GESTIÓN DE RIESGO Y CONTINGENCIA de la IEP. "Flora Tristán", durante el período lectivo 2024;

Que, es competencia de la directora, consolidar las estrategias de trabajo del Plan de Gestión de Riesgos y Contingencia, para el logro de las metas de aprendizaje, trazadas en el marco de la R.M. N° 587-2023 MINEDU "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024" en la IEP. "Flora Tristán".

Que, es responsabilidad de la directora y necesario desarrollar los objetivos planteados en el Plan de Gestión de Riesgos para el año escolar 2024.

De conformidad con la Ley General de Educación N° 28044; Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial; Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados; Legislativo N° 882, Ley de la Promoción de la Inversión en Educación; D.S. N° 011- 2012-ED, Reglamento de la Ley 28044; D.S. N° 004-2013-ED, reglamento que aprueba la Ley N° 29944; RMV N°0014-2017-ED, aprueban la implementación del Plan Lector en la II.EE.; R.M. N° 587-2023 MINEDU "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la educación básica para el año 2024"

SE RESUELVE:

Art.1º- **Aprobar el PLAN ANUAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTINGENCIA de la I.E.P. "FLORA TRISTÁN", correspondiente al período 2024.**

Art. 2º.- Cumplir y hacer cumplir todo lo referente a la prevención y desastre, para el año escolar 2024.

Art.3º- Comunicar a la Unidad de Gestión Educativa Local de Ventanilla, remitiendola resolución y adjuntando (opcional) la respectiva documentación para su conocimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE

OCC/Directora
Cc.-Archivo

2



Camarena Castellanos
CAMARENA CASTELLANOS
DIRECTORA

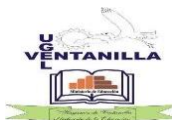


PERÚ

Ministerio
de Educación



Escuela
SEGURA



FLORA TRISTÁN
COLLEGE

Nuevos tiempos, Nuevas metas.

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA

“FLORA TRISTÁN”

PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



1. INFORMACIÓN GENERAL:

DATOS GENERALES						
NOMBRE IE.:	I.E.P "FLORA TRISTÁN"	TIPO DE IE: EBR.	PRIVADA			
DRE:	DREC-CALLAO	UGEL:	VENTANILLA.			
PROVINCIA:	CALLAO	DISTRITO:	VENTANILLA.			
CENTRO POBLADO:	PACHACUTEC SECTOR "C3"	ÁREA GEOGRÁFICA:	URBANA	X	RURAL	
DIRECCIÓN:	MZ.M. LOTE 13-14	ALTITUD:	LATITUD: -11-83484 LONGITUD: -77-15976			
CÓDIGO LOCAL:		CÓDIGO MODULAR INICIAL:	1607720			
CÓDIGO MODULAR PRIMARIA:	1383074	CÓDIGO MODULAR SECUNDARIA:	-			
CARÁCTERÍSTICA IE:	MULTIGRADO	TURNOS:	MAÑANA	-		
DIRECTOR (A):	OLGA CAMARENA CASTELLANOS	N° CELULAR DIRECTOR(A):	960198155			
TELÉFONO FIJO I.E.:	-----	CORREO ELECTRÓNICO DIRECTOR.	floratriscolllege@gmail.com			

2. OBJETIVOS:

2.1. OBJETIVO GENERAL

Reducir el riesgo de desastres en las II.EE previa identificación de los peligros y la vulnerabilidad; así como la adecuada planificación para la preparación y respuesta ante situaciones de emergencia.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Fortalecer las capacidades de la comunidad educativa, para el lograr una cultura de prevención.
- Implementar con dispositivos de seguridad a las II.EE, con la finalidad de proteger a la comunidad educativa.
- Establecer acciones de respuesta y de rehabilitación del servicio educativo frente a un evento adverso.
- Operativizar protocolos de actuación de las Comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo para una óptima respuesta ante una emergencia.
- Promover la participación de la comunidad educativa y garantizar la aplicación del enfoque ambiental a través del desarrollo de actividades pedagógicas.
- Implementar una cultura de reporte em toda la comunidad educativa.



3. DIAGNÓSTICO:

3.1 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS: (Marcar el peligro que afectan a la I.E. así como el mes donde se produce regularmente)

CLASIFICACIÓN DE LOS PELIGROS			Marcar con una X los peligros identificados en su comunidad	VERANO			OTOÑO			INVIERNO			PRIMAVERA		
				D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N
PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL	PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA INTERNA	Sismo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		Tsunamis													
		Vulcanismo													
	PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE GEODINÁMICA EXTERNA	Caídas de roca (detritos o suelo)													
		Volcamiento de roca (bloque)													
		Deslizamiento de arena, limo, suelo, roca fracturada.													
		Propagación lateral lenta, por licuación rápida													
		Flujo de detritos (Huayco)													
		Flujo de lodo (avalanchas)													
		Reptación de suelos													
Deformaciones gravitacionales profundas (deformaciones de laderas profundas)															
PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS HIDROMETEREOLÓGICOS Y OCEANOGRÁFICOS	Inundaciones														
	Lluvias intensas	X						X	X	X					
	Oleajes anómalos														
	Sequias														
	Descenso de temperatura: Friaje														
	Descenso de temperatura: Helada														
	Granizadas														
	Fenómeno El Niño														
	Tormentas eléctricas														
	Vientos fuertes														
Erosión de suelos															



		Incendios forestales provocados por rayos																		
		Olas de calor y frio																		
		Desglaciación (disminución de los glaciales)																		
		Fenómeno La Niña																		
PELIGROS INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA	FÍSICOS	Por radiaciones ionizantes: ondas electromagnéticas (rayos gamma, rayos x) o partículas (partículas alfa y beta o neutrones).																		
		Por radiaciones no ionizantes: (Exposición a radiación ultravioleta)																		
		Por radiaciones nucleares (centrales nucleares)																		
	QUÍMICOS	Por materiales peligrosos: (Por explosivos, riesgo de incendio, por gases, líquidos y sólidos inflamables, etc.)																		
		Por residuos peligrosos: (Por transporte de materiales y residuos peligrosos, derrames, fugas, etc.)																		
		Por transporte de materiales y residuos peligrosos																		
	BIOLÓGICOS	Por residuos sanitarios: (cartón, papel, material de oficina, basura orgánica, apósitos, ropa manchada con sangre, etc.)																		
		Por agentes biológicos: (Ocasionados por bacterias, virus, hongos, protozoarios, parásitos)																		
		Por toxinas: Producidas por bacterias, mohos que se encuentran en los alimentos.																		



3.2 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD Y EVALUACIÓN DEL RIESGO POR PELIGROS: (evaluación ficha ISIE)

ELEMENTOS	PELIGROS	ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD Y EVALUACIÓN DEL RIESGO POR PELIGROS	
		VULNERABILIDAD (Exposición, fragilidad y resiliencia)	EVALUACIÓN DEL RIESGO
ESTRUCTURAL (Metálicos, maderas, prefabricados, techos, paredes, columnas, vigas, etc.)	SISMO	El local escolar no cuenta con una zona de evacuación externa libre. Columnas con rajaduras, grietas, fisuras. Pisos sin cintas antideslizantes.	I.E.P sin zonas libres externas de evacuación Columnas con rajaduras Pisos sin antideslizantes.
	INCENDIO	Las paredes cuentan con cableado en mal estado.	Paredes u otros ambientes Pisos u otros ambientes
	LLUVIAS	Pisos concreto resbaladizo	Cintas antideslizantes de pisos
NO ESTRUCTURAL (Alores, accesos, puertas, cielos rasos, paneles, rampas, equipos y sistemas)	SISMO	Cuenta con señalización requiere cambios y mejora. Mobiliario sin estar fijado en la pared	Mobiliario



	INCENDIO	<p>Cableado eléctrico expuesto.</p> <p>Sobre carga eléctrica en los tableros.</p> <p>Pozo a tierra sin mantenimiento.</p>	<p>Cableado eléctrico expuesto.</p> <p>Sobre carga eléctrica en los tableros.</p> <p>Pozo a tierra sin mantenimiento.</p>
	LLUVIAS INTENSAS	No tener canaletas también es un problema.	Canaletas
<p>FUNCIONAL (organización frente a una emergencia, brigadas)</p>	SISMO	<ul style="list-style-type: none"> - Actualización del Plan de Gestión de Riesgo de Desastres. -Normativas. -Brigada de Primeros auxilios no cumplen sus funciones por desconocimiento. -Brigada de Evacuación y señalización sin orientación técnica para la ubicación de dispositivos de seguridad. -Brigada de Soporte socioemocional no controla sus emociones. -Brigada de contra de incendios no está capacitada para el uso de extintores en caso de un incendio. 	<p>Dirección.</p> <p>Comisión de GRD.</p> <p>Sub comisiones.</p>
	INCENDIO	<p>Brigada de Primeros auxilios no cumplen sus funciones por desconocimiento.</p> <p>Brigada de contra de incendios no está capacitada para el uso de extintores en caso de un incendio.</p>	La comisión de GRD, debe de capacitar a los responsables a las brigadistas de primeros auxilios y contra el incendio.



	LLUVIAS INTENSAS	La Comisión de Educación Ambiental y de Gestión del Riesgo de Desastres no asumen compromisos frente a las deficiencias que presenta la IEP frente al periodo de lluvias y bajas temperaturas. Padres de familia indiferentes a la situación actual de la IE. Autoridades locales apáticos a una cultura en gestión del Riesgo de Desastres.	La comisión de GRD, debe de capacitar a los responsables a las brigadistas de primeros auxilios y contra el incendio.
ENTORNO INMEDIATO (Edificaciones y estructuras alrededor del local escolar)	SISMO	-Postes cercanos a la Institución Educativa.	Inspección Técnica de ENEL. Defensa Civil de Ventanilla.
	INCENDIO
	LLUVIAS INTENSAS

4. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, REDUCCIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES Y RECURSOS:

ELEMENTOS	PELIGROS	MEDIDAS Y RECURSOS PARA LA PREVENCIÓN Y LA REDUCCIÓN DE RIESGOS					
		PREVENCIÓN	RECURSOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA PREVENCIÓN	RECURSOS A GESTIONAR PARA LA PREVENCIÓN	REDUCCIÓN	RECURSOS CON LOS QUE CUENTA PARA LA REDUCCIÓN	RECURSOS A GESTIONAR PARA LA REDUCCIÓN
ESTRUCTURAL (Metálicos, maderas, prefabricados, techos, paredes, columnas, vigas, etc.)	SISMO	<ol style="list-style-type: none"> Gestionar ante la Oficina de Defensa Civil de la Municipalidad distrital la Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones. Coordinación con autoridades locales para la reparación de aulas. Difusión de medidas de prevención para evitar accidentes en la escuela y la comunidad. 	<p>Inspector técnico Municipalidad distrital</p> <p>Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Docentes y comité de aula.</p>	<p>-No tenemos.</p> <p>-Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Docente</p>	<ol style="list-style-type: none"> Evaluación de las modificaciones o remodelación a la que haya sido sometida la edificación por un especialista. Reparar y/o reforzar las paredes que presentan fisuras con la asistencia de un especialista. 	<p>--Inspector técnico de la Municipalidad distrital.</p> <p>- Albañil</p>	Recursos propios de la I.E.P



INCENDIO							
LLUVIAS INTENSAS							
DENGUE		<p>1.- Realizar la fumigación de diferentes ambientes y/o espacios de la IE.</p> <p>2.- Posterior a la fumigación, realizar la limpieza de superficies de los diferentes ambientes y/o espacios de la IE, mobiliario y entre otros.</p> <p>3.- Organizar las actividades de bienvenida a los estudiantes.</p> <p>4.- Comunicar a los padres de familia del reinicio e inicio de clases.</p> <p>5.- Organizar y elaborar un cronograma para la realización de la limpieza del aula con el personal de servicio y/o participación de los padres de familia.</p> <p>6.- Colocar en los diferentes ambientes y/o espacios de la IE, normas de higiene personal y para mantener limpia la IE.</p>	<p>Inspector técnico Ministerio de salud.</p> <p>Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Docentes y comité de aula.</p>	<p>No tenemos.</p> <p>-Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Docente.</p>	<p>1.Evaluación del colegio con los especialistas de la salud.</p> <p>2. Contar con un especialista y asistencia permanente en el colegio.</p>	<p>Inspector técnico Ministerio de salud.</p> <p>- Psicólogo.</p>	<p>Recursos propios de la I.E.P</p>



	COVID 19	<p>1.Coordinar con las autoridades comunales, policía y otros aliados para el resguardo de la IE durante su funcionamiento.</p> <p>2.Realizar la fumigación de diferentes ambientes y/o espacios de la IE.</p> <p>3.Posterior a la fumigación, realizar la limpieza de superficies de los diferentes ambientes y/o espacios de la IE, mobiliario y entre otros.</p> <p>4. Organizar las actividades de bienvenida a los estudiantes.</p> <p>5. Comunicar a los padres de familia del reinicio e inicio de clases.</p> <p>6.Organizar y elaborar un cronograma para la realización de la limpieza del aula con el personal de servicio y/o participación de los padres de familia.</p> <p>7.Colocar en los diferentes ambientes y/o espacios de la IE, normas de higiene personal y para mantener limpia la IE.</p>	<p>Inspector técnico Ministerio de salud.</p> <p>Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Docentes y comité de aula.</p>	<p>No tenemos.</p> <p>-Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Docente.</p>	<p>1.Evaluación del colegio con los especialistas de la salud.</p> <p>2. Contar con un especialista y asistencia permanente en el colegio.</p>	<p>Inspector técnico Ministerio de salud.</p> <p>- Psicólogo.</p>	<p>- Recursos propios de la I.E.P</p>
--	----------	--	---	---	--	---	---



NO ESTRUCTURAL <small>(Aforos, accesos puertas, cielos rasos, paneles, rampas, equipos y sistemas mecánicos, eléctricos, sanitarios y seguridad contra incendios)</small>	SISMO	1. Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo en las instalaciones del local escolar.	<ul style="list-style-type: none"> -Inspector técnico Municipalidad distrital. -Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres. -Docentes y comité de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres Docente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitación permanente de la comisión de GRD. y personal de servicio para el mantenimiento. 2. Charla a la comunidad Educativa. 3. Campaña con afiches. 4. Dirección. 	Inspector técnico Municipalidad distrital	- Recursos propios de la I.E.P	
	INCENDIO							
	LLUVIAS INTENSAS							
	DENGUE	<ul style="list-style-type: none"> -Organizar y elaborar un cronograma para la realización de la limpieza del aula con el personal de servicio y/o participación de los padres de familia. - Realizar la fumigación de diferentes ambientes y/o espacios de la IE. -Colocar en los diferentes ambientes y/o espacios de la IE, normas de higiene personal y para mantener limpia la IE. 	<ul style="list-style-type: none"> Inspector técnico Ministerio de salud. Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres Docentes y comité de aula. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres -Docente. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Evaluación del colegio con los especialistas de la salud. 2. Contar con un especialista y asistencia permanente en el colegio. 	<ul style="list-style-type: none"> -Inspector técnico Ministerio de salud. -Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres -Docente. 	- Recursos propios de la I.E.P	



	COVID 19	<p>-Organizar y elaborar un cronograma para la realización de la limpieza del aula con el personal de servicio y/o participación de los padres de familia.</p> <p>-Colocar en los diferentes ambientes y/o espacios de la IE, normas de higiene personal y para mantener limpia la IE.</p>	<p>Inspector técnico Ministerio de salud.</p> <p>Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Docentes y comité de aula.</p>	<p>-Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>-Docente.</p>	<p>1.Evaluación del colegio con los especialistas de la salud.</p> <p>2. Contar con un especialista y asistencia permanente en el colegio.</p>	<p>-Inspector técnico Ministerio de salud.</p> <p>-Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>-Docente.</p>	<p>- Recursos propios de la I.E.P.</p>
<p>FUNCIONAL (organización frente a una emergencia, brigadas)</p>	SISMO	<p>1.La Gestión del riesgo de desastres se ha transversalizado débilmente en los instrumentos de gestión como el PEI, PAT, PCI.</p>	<p>-Inspector técnico Municipalidad distrital</p> <p>-Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>-Docentes y comité de aula.</p>	<p>-Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres</p> <p>Docente</p>	<p>1. Comisión de GRD.</p> <p>2. Dirección.</p>	<p>1.-Comisión de GRD.</p> <p>2.-Dirección.</p>	<p>- Recursos propios de la I.E.P</p>
	INCENDIO						
	LLUVIAS INTENSAS						



	DENGUE	-La Gestión del riesgo de contagiarnos (salud) se ha transversalizado débilmente en los instrumentos de gestión como el PEI, PAT, PCI.	-Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres -Docentes y comité de aula.	-Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres - Docente.	-Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres - Docente.	-Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres -Docente.	- Recursos propios de la I.E.P
	COVID 19	-La Gestión del riesgo de contagiarnos (salud) se ha transversalizado débilmente en los instrumentos de gestión como el PEI, PAT, PCI.	-Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres -Docentes y comité de aula.	-Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres - Docente.	-Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres - Docente.	-Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres -Docente.	- Recursos propios de la I.E.P
ENTORNO INMEDIATO <small>(Edificaciones y estructuras alrededor del local escolar)</small>	SISMO	1. El local escolar está atravesado por cables de alta tensión.	-Inspector técnico Municipalidad distrital -Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres -Docentes y comité de aula.	-Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres -Docente	1. Comisión de GRD. 2. Dirección. 3. Defensa Civil de Ventanilla. 4. Empresa ENEL.	- Comisión de GRD. - Dirección.	Recursos propios de la I.E.P
	INCENDIO						
	LLUVIAS INTENSAS						



	DENGUE	-El local escolar está en riesgo a contagiarse por los ciudadanos que no cumplen con las medidas de seguridad en protegerse con los implementos.	-Inspector técnico Ministerio de salud. -Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres -Docentes y comité de aula.	-Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres -Docente.	1.Evaluación del colegio con los especialistas de la salud. 2. Contar con un especialista y asistencia permanente en el colegio.	Inspector técnico Ministerio de salud. - Psicólogo. -Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres -Docente.	Recursos propios de la I.E.P
	COVID 19	-El local escolar está en riesgo a contagiarse por los ciudadanos que no cumplen con las medidas de seguridad en protegerse con los implementos.	-Inspector técnico Ministerio de salud. -Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres -Docentes y comité de aula.	-Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres -Docente.	1.Evaluación del colegio con los especialistas de la salud. 2. Contar con un especialista y asistencia permanente en el colegio.	Inspector técnico Ministerio de salud. - Psicólogo. -Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres -Docente.	Recursos propios de la I.E.P

5. CONTINGENCIA ANTE PELIGROS:

5.1. ESCENARIO DE RIESGO

Durante la prestación del servicio bajo la modalidad a distancia, el representante designado de la comisión de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, que cumpla sus funciones, debe participar en el marco de la emergencia sanitaria vigente en la difusión, hacia toda la comunidad educativa, de buenas prácticas de higiene y bioseguridad, medidas preventivas y aislamiento social que colaboren a la disminución de contagios de COVID- 19 Y DENGUE, así como, de enfermedades emergentes; incluye la preparación del plan de emergencia familiar y desarrollo de actividades de soporte socioemocional en familia. Estas prácticas y contenidos deben seguir los lineamientos para prevención del contagio dispuestos por el MINSA y del MINEDU. En el caso de la modalidad presencial, el representante debe capacitar al resto de los docentes sobre prácticas de higiene y bioseguridad, distanciamiento social y continuar con preparación para la respuesta a situaciones por peligro inminente, emergencias y desastres. Asimismo, el representante debe difundir las medidas de prevención contra la COVID-19 y DENGUE.

El análisis de riesgo consiste en estimar la probabilidad de que ocurra un evento no deseado con una determinada severidad de consecuencias. La información que se obtiene en este punto es indispensable para definir las medidas de mitigación, prevención y protección necesarias para minimizar los impactos que se puede generar, así tenemos:

- A.-Amenaza: Ambiente sin zona de evacuación en la comunidad.
- B.-Vulnerabilidad: Por la construcción insegura y su ubicación en una zona comercial.
- C.-Riesgo. -Pérdidas humanas al caerse los ambientes y no hay zonas de evacuación segura.
- D.-Climatológicos: Humedad (100%), lloviznas, bajas y altas temperaturas, cambios intempestivos y fuertes vientos.
- E.-Epidemiológico: Covid 19 y Dengue.
- F.- Otros: Proliferación de contaminación por el mercado de la zona.

5.1.1. ANTE SISMO

Daños a la vida y a la salud		Lesionados (heridos)	Desaparecidos	Fallecidos	
Daños a la vida y a la salud (Cantidad)	Estudiantes	()	()	()	
	Docentes	()	()	()	
	Administrativos	()	()	()	
	Afectación emocional:				
Daños a la infraestructura educativa		Afectado	Destruido	Inhabitable	
EBR	INICIAL	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
	PRIMARIA	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
			()	()	()



		Otros ambientes	()	()	()
	SECUNDARIA	N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
CEBA		N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
CEBE		N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
CETPRO		N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
SUPERIOR		N° Total de Aulas	()	()	()
		Dirección	()	()	()
		Otros ambientes	()	()	()
1. La infraestructura educativa presenta daños de consideración que no puede seguir funcionando.			Si ()	No ()	
2. El lugar de ingreso al local escolar se encuentra afectado (inundado por agua o lodo).			Si ()	No ()	
Daños al material educativo y equipos					
Daños al material educativo y equipos(Cantidad)	Libro		Si ()	No ()
	Cuaderno de trabajo		Si ()	No ()
	Computadora		Si ()	No ()
	Otros				
Daños a la infraestructura de servicios básicos					
Daños a la infraestructura de servicios básicos	Agua potable		Si ()		No ()
	Red de desagüe		Si ()		No ()
	Red de energía eléctrica		Si ()		No ()
	Servicios Higiénicos		Si ()		No ()
	Otros				
Daños a la seguridad y protección					
Daños a la seguridad y protección	Presencia de pandillajes		Si ()		No ()

	Delincuencia juvenil	Si ()	No ()
	Otros (especificar)	Si ()	No ()
Daños a las vías de acceso			
Las vías de acceso hacia el local escolar (camino, carreteras o puentes) están afectados		Si ()	No ()
Las vías de acceso hacia el local escolar (camino, carreteras o puentes) están destruidos.		Si ()	No ()
Daños a las actividades económicas de la población			
Las viviendas de los estudiantes están destruidas		Si ()	No ()
Los padres de los estudiantes no tienen trabajo producto de la emergencia o desastre.		Si ()	No ()

5.1.2. DENGUE.

El Ministerio de Educación, mediante la Dirección de Educación Comunitaria y Ambiental implementa la Resolución Ministerial Nº 0493-2012-ED, que aprueba las “Normas para orientar la organización y desarrollo de actividades de educación preventiva, mitigación y respuesta ante el dengue en las instituciones educativas públicas y privadas del país” en coordinación con las direcciones regionales de educación, unidades de gestión educativa local, instituciones educativas y programas educativos.

El dengue es uno de los principales problemas sanitarios del país, cuyo vector transmisor el *Aedes aegypti*, el mismo que se encuentra disperso en la mayoría de las regiones de nuestro país y que a su vez es transmisor de la fiebre de Chikungunya. La persistencia del vector se asocia con la existencia de determinantes sociales y ambientales, tales como los estilos de vida, el crecimiento poblacional, las migraciones, la urbanización no controlada ni planificada y los grandes cinturones de pobreza en las ciudades, siendo las instituciones educativas los escenarios estratégicos para desarrollar intervenciones que contribuyan a disminuir esta grave problemática.

En el marco de la articulación intersectorial entre el Ministerio de Salud y el Ministerio de Educación, se ha elaborado el presente “Módulo Educativo para la Promoción de Prácticas Saludables Frente al Dengue y la Fiebre de Chikungunya”, dirigido al personal de salud para el trabajo con vigías de salud del comité ambiental en instituciones educativas, cuyo objetivo es proporcionar contenidos conceptuales y estrategias metodológicas al personal de salud para el fortalecimiento de capacidades de estudiantes vigías de salud en la promoción de prácticas saludables y acciones de prevención frente al dengue, desarrollado en tres sesiones educativas.

5.1.3. ANTE COVID 19:

Para generar condiciones que permitan favorecer el logro de aprendizajes se debe tener en cuenta la salud de las y los estudiantes y sus familias, y adoptar medidas para prevenir y tratar enfermedades o padecimientos que podrían afectar su rendimiento escolar. En el contexto de salud pública actual, estas medidas se tornan aún más relevantes.

Por ello, al momento de realizar la matrícula, el representante del estudiante declara toda la información de relevancia sobre la salud de estos, así como el seguro de salud con el que estos cuentan, sea el Seguro Integral de Salud (SIS) u otro tipo de seguro. En ninguna circunstancia, el personal directivo o docente, o cualquier otro personal de la IE, podrá suplantar al representante del estudiante, bajo responsabilidad.

Por su parte, las II.EE. deben contribuir a garantizar las prestaciones de servicios de salud en sus instalaciones, según corresponda, así como la realización del tamizaje de hemoglobina, aplicación de vacunas, entrega de medicamentos y/o atenciones similares.

Considerando el contexto de salud pública actual, así como las recomendaciones del MINSA, las actividades pedagógicas se brindarán en las modalidades (i) a distancia y (ii) presencial.

Probabilidad de casos	
Daños a la salud (Cantidad)	Estudiantes ()
	Docentes ()
	Administrativos y otros ()
	Afectación emocional: ()

5.2. ACCIONES (Preparación, Respuesta y Rehabilitación):

5.2.1. ANTE SISMO:

ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN	RECURSOS/PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres. 2. Organizar la Comisión de Educación ambiental y GRD, y difundir entre ellos sus funciones. 3. Capacitación a las brigadas (señalización, primeros auxilios y contra incendios) con apoyo de personal calificado para la respuesta educativa frente a los peligros identificados. 4. Identificar zonas o áreas seguras para el desplazamiento de los estudiantes y demás miembros de la IE, con asistencia técnica de personal calificado. 5. Identificar y señalar las rutas de evacuación (interna y externa) en mapas, planos, cartillas entre otros, con asistencia técnica de personal calificado. 6. Implementar un sistema de alarma (campana, timbre o silbato) para facilitar la comunicación dentro de la IE. 7. Implementar el botiquín de primeros auxilios. 8. Implementar el sistema de protección contra incendios. 9. Socializar los protocolos de soporte socioemocional, lúdicas y procedimientos de entrega de estudiantes después de la ocurrencia de una emergencia o evento adverso. 10. Capacitación para la aplicación de la ficha EDAN Educación. 11. Realizar ejercicios de práctica (simulacros y simulaciones) 12. Establecer protocolos de comunicación y coordinación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Adquirir dispositivos de seguridad básicos (botiquín, extintor PQS, camilla rígida, megáfono) y contar con el plan de GRD, nóminas de matrícula y directorio de padres de familia y docentes administrativos. 2. Gestionar apoyo para capacitación en las entidades públicas (puesto de salud, sub gerencia de Defensa Civil, Compañía de bomberos entre otros) 3. Gestionar apoyo a especialistas en Gestión del Riesgo de Desastres. 4. Adquirir e instalar un sistema de alarma. 5. Verificar o adquirir ____ botiquín móvil con los siguientes elementos básicos: alcohol, algodón, jabón líquido, gasa, guantes de látex, vendas, termómetro, esparadrapo, curita, botella de agua. 6. Verificar o adquirir extintor de Polvo Químico Seco (PQS). 7. Elaborar las sesiones de soporte socioemocional y actividades lúdicas; así como el procedimiento para la entrega de estudiantes. 8. Oficiar a UGEL para apoyo de capacitación a directivo y docentes en la aplicación de la ficha EDAN Educación. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Director y coordinador de la comisión de EA y GRD 2. Director 3. Responsable de GRD 4. Responsable de brigada de Señalización 5. Director 6. Responsable de brigada de primeros auxilios 7. Director 8. Responsable de brigada soporte socioemocional, actividades lúdicas y entrega de estudiantes. 9. Director
ACCIONES PARA LA RESPUESTA		RESPONSABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Los estudiantes y personal de la I.E evacuará inmediatamente a las zonas seguras identificadas (internas o externas) 2. Activación de las brigadas 3. Prestar los primeros auxilios básicos a los estudiantes afectados 4. Desarrollar actividades de contención socio-emocional 5. Desarrollar la evaluación rápida de afectación de heridos para derivación externa. 6. Evacuar heridos graves al centro de salud más cercano. 7. Mantenerse en las zonas seguras hasta finalizar la entrega de estudiantes. 8. Establecer comunicación por algún medio disponible con los padres de familia. 9. Mantener comunicación con el EMED UGEL 10. Reanudar las labores de clases del día siempre y cuando la magnitud del sismo sea leve y no haya afectación en la infraestructura, sensibilizando a los estudiantes la importancia de los simulacros. 		<ul style="list-style-type: none"> • Director • Docentes brigadistas



ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN (CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO)	RESPONSABLES
<ol style="list-style-type: none">1. Ingresar a los ambientes de la I.E siempre y cuando no exista riesgo de colapso de la infraestructura.2. Evaluar la afectación de la I.E aplicando la ficha EDAN para identificar los daños y las necesidades que se requieran atender.3. Reportar el estado situacional de la I.E (Ficha EDAN) a la UGEL4. Establecer un espacio seguro para desarrollar el soporte socioemocional a los estudiantes.5. Aplicar la ficha de empadronamiento de estudiantes para la solicitud de kits individuales.6. Gestiones con padres de familia y Gobierno Local para apoyo de limpieza, fumigación y acondicionamiento en la IE o espacios alternos el servicio de agua potable y SS. HH para la reanudación de las clases.7. Comunicar a los padres de familia de la IE la ubicación del espacio alternativo.8. Coordinar con las BAPES el resguardo de la I.E. o espacio alternativo.9. Diseñar el plan de continuidad del servicio educativo.10. Comunicar a la UGEL el plan de continuidad del servicio educativo. <ul style="list-style-type: none">• Cierre de la emergencia	<ul style="list-style-type: none">• Director• Docentes brigadistas• Comité de aula.• UGEL

5.2.2. ANTE INCENDIO:

ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN	RESPONSABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Instalación, Implementación y funcionamiento del Espacio de Monitoreo de Emergencias y Desastres- EMED. 2. Socialización de las acciones de respuesta para incendios en los siguientes casos: <ol style="list-style-type: none"> a) De ocurrir el incendio en la misma I.E. b) De ocurrir el incendio en algún lugar cercano a la I.E., que éste afecte la salud y la integridad física del estudiante. 3. Mapear o identificar los puntos de peligros latentes hasta un radio de 500 metros a la redonda de la I.E. 4. Identificado los puntos de peligro se proyectarán como mínimo 04 posibles espacios alternos o puntos de evacuación masiva de la IE siendo de preferencia parques o espacios ventilados distantes a los gases, vapores y otros productos del incendio, tomando de referencia los 04 puntos cardinales. 5. Los espacios alternos o puntos de evacuación masiva predeterminados por la IE tienen que ser definidos y formalizados en coordinación con la municipalidad distrital al cual pertenecen. 6. Diseñar y socializar las rutas de evacuación más apropiadas por cada punto de peligro. 7. Ubicar el plano de evacuación de las rutas proyectadas en caso de incendios en un lugar visible 8. Fortalecer las capacidades de la brigada (Compañía de bomberos) en el uso y manejo de extintores. 9. Programar simulacros inopinados de incendio. 10. Implementar recursos de logística básica de emergencia en casos de incendios (botellas de agua, mascarillas, paños, sogas, cuerdas o driza, etc.) en cada aula. 11. Implementar con extintores de PQS, Halogenadas y para fuego de tipo K (de acetato potasio) 12. Implementar un sistema de comunicaciones con los padres de familia por aula (mensaje de texto, WhatsApp, etc) para la entrega de estudiantes desde la zona segura. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Director y coordinador de la Comisión de EA y GRD. 2. Brigada de Evacuación. 3. Brigada de Evacuación. 4. Director y Brigada de Evacuación. 5. Director. 6. Brigada de Evacuación. 7. Brigada de señalización. 8. Director y coordinador de la comisión de EA y GRD. 9. Director y coordinador de la comisión de EA y GRD. 10. Director 11. Brigada Contra Incendios y Seguridad. 12. Brigada de Protección y entrega de niños y soporte socioemocional y actividades lúdicas.



ACCIONES DE RESPUESTA		PRECISIONES Y RESPONSABLES
De ocurrir el Incendio al interior de la I.E.	De ocurrir el Incendio fuera de la I.E.	
<ul style="list-style-type: none"> Evacuar a los estudiantes del ambiente donde se ubica el punto de emergencia a la zona segura de la I.E 	<ul style="list-style-type: none"> Se activan acciones de alerta temprana de cada brigada. 	<ul style="list-style-type: none"> Brigadas de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y de Gestión del Riesgo de Desastres.
<ul style="list-style-type: none"> Comunicar del fuego producido con el fin de activar las brigadas 	<ul style="list-style-type: none"> Identificar punto exacto de la emergencia a través del reporte de emergencias de los bomberos. 	<ul style="list-style-type: none"> Brigada de señalización, evacuación y de evaluación.
<ul style="list-style-type: none"> Intentar apagar el fuego con los extintores apropiados en el punto de la emergencia 	<ul style="list-style-type: none"> Obtener información de la magnitud de la emergencia. 	<ul style="list-style-type: none"> Brigadistas de evaluación.
<ul style="list-style-type: none"> Llamar al 116. 		<ul style="list-style-type: none"> Director y/o coordinador
<ul style="list-style-type: none"> Cortar inmediatamente el suministro eléctrico y de gas. 		<ul style="list-style-type: none"> Personal de servicio
Activar el primer tiempo de la alarma		
<ul style="list-style-type: none"> Abrir las puertas de las aulas de los demás pabellones 		<ul style="list-style-type: none"> El docente de aula, de área o tutor
<ul style="list-style-type: none"> De encontrarse en aulas o ambientes superiores y no poder evacuar, acercarse a una ventana ábrala y encontrará aire para respirar. cubra la base de las puertas para evitar el ingreso de humo, no salte, mantenga la calma, domine el pánico, actúe con serenidad y pida auxilio, espere el rescate. 		<ul style="list-style-type: none"> El docente de aula, de área o tutor
<ul style="list-style-type: none"> Comunicar a los docente de aula, de área o tutor la decisión de la ruta o rutas de evacuación elegidas: <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> PRIMERA OPCIÓN: zona segura de la IEP <input type="checkbox"/> SEGUNDA OPCIÓN: espacios alternos o puntos encuentro masivo 		<ul style="list-style-type: none"> Brigada de señalización, evacuación y de evaluación
<ul style="list-style-type: none"> En el caso de la SEGUNDA OPCION, abrir las puertas de salida o de emergencia para realizar la evacuación hacia los espacios alternos o puntos de encuentro masivo 		<ul style="list-style-type: none"> Personal de servicio
<ul style="list-style-type: none"> Coordinar con los docentes la evacuación a los puntos de encuentro masivo. 		<ul style="list-style-type: none"> Brigada de evacuación.
Activar el segundo tiempo de la alarma		
<ul style="list-style-type: none"> Conducir a los estudiantes por la ruta de evacuación a los puntos de encuentro masivos 		<ul style="list-style-type: none"> Brigada de evacuación y todos los docentes.
<ul style="list-style-type: none"> Desplazarse cubriéndose la boca y nariz con mascarillas, pañuelos, toallas o paños húmedos 		<ul style="list-style-type: none"> Docente de aula o de área y brigadistas de evacuación
<ul style="list-style-type: none"> En la zona segura, implementar un lugar de atención de primeros auxilios para el acceso fácil del profesional de la salud. 		<ul style="list-style-type: none"> Brigadista de Salud y Primeros Auxilios
<ul style="list-style-type: none"> Observar a los estudiantes con problemas respiratorios empadronados con anterioridad. 		<ul style="list-style-type: none"> Brigadista de Salud y Primeros Auxilios
<ul style="list-style-type: none"> Prestar los primeros auxilios básicos a los estudiantes afectados. 		<ul style="list-style-type: none"> Brigadista de Salud y Primeros Auxilios
<ul style="list-style-type: none"> Mantenerse en la zona segura hasta finalizar la entrega de estudiantes. 		<ul style="list-style-type: none"> Brigadas y docentes en general
<ul style="list-style-type: none"> Comunicar a los padres de familia y a la UGEL correspondiente la suspensión de labores educativas hasta realizar la evaluación de la infraestructura. 		<ul style="list-style-type: none"> El director y el coordinador GRD.

ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN (CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO)

DE NO HABER SUSPENSIÓN DE LABORES ESCOLARES		RESPONSABLES
De ocurrir el Incendio al interior de la I.E.	De ocurrir el Incendio fuera de la I.E.	
<ul style="list-style-type: none"> Ingresar a la IE solo cuando el comandante de incidentes del Cuerpo de Bomberos indique que el incendio ha sido controlado y sofocado en su totalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la limpieza de su local escolar después de un incendio según el protocolo establecido por DIGESA, MINAN u otra entidad encargada de la evaluación calidad ambiental respecto al aire y agua. 	<ul style="list-style-type: none"> Director, Coordinador GRD y Brigadistas.
<ul style="list-style-type: none"> Evaluar la zona afectada por el incendio (Código 1 – CGBVP) o amago de incendio (Código 0 – CGBVP) 		<ul style="list-style-type: none"> Director, Coordinador GRD, Brigadistas y comité de aula.
<ul style="list-style-type: none"> Implementar las recomendaciones del comandante de incidentes del Cuerpo de Bomberos. 		<ul style="list-style-type: none"> Director, Coordinador GRD y Brigadistas.
<ul style="list-style-type: none"> No activar el fluido eléctrico hasta que las instalaciones eléctricas sean revisadas por un profesional idóneo. 		<ul style="list-style-type: none"> Director y personal de servicio.
<ul style="list-style-type: none"> Mantener abierto las puertas y ventanas de las aulas de clases y otros ambientes, con el fin de mantener la ventilación permanente, evitando la acumulación de humo y otros gases producto del incendio. 		<ul style="list-style-type: none"> Docente de aula, de área o tutor.
<ul style="list-style-type: none"> Realizar limpieza permanente de las instalaciones de la IE con trapeadores o paños húmedos 		<ul style="list-style-type: none"> Personal de servicio
<ul style="list-style-type: none"> Coordinar con la Policía Nacional, Serenazgo, BAPES, el resguardo de la IE, de forma que se garantice la seguridad de la IE 	<ul style="list-style-type: none"> Coordinar con la Policía Nacional, Serenazgo, BAPES, para regular el tránsito de los vehículos y asegurar el ingreso o salida adecuada y segura de los estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Directivo y Coordinador GRD
DE HABER SUSPENSIÓN DE LABORES ESCOLARES		RESPONSABLES
De ocurrir el Incendio al interior de la I.E.	De ocurrir el Incendio fuera de la I.E.	
<ul style="list-style-type: none"> Convocar reunión con docentes y APAFA para evaluar las condiciones de la IE. 		<ul style="list-style-type: none"> Director y Coordinador GRD
<ul style="list-style-type: none"> Aplicar la ficha EDAN e identificar los daños y las necesidades que se requieren atender. 		<ul style="list-style-type: none"> Director y Brigadista de Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Diseñar el Plan de continuidad del servicio educativo 		<ul style="list-style-type: none"> Director, Coordinador GRD, Brigadas, Docentes y comité de aula.
<ul style="list-style-type: none"> Coordinar acciones de reforzamiento y refacción de la infraestructura en caso de ser necesario. 		<ul style="list-style-type: none"> Director, Coordinador GRD comité de aula.
<ul style="list-style-type: none"> Realizar el recableado general del sistema eléctrico de la IE, ya que en caso de incendios por el material que está compuesto se deteriora a consecuencia de la temperatura acumulada. 		<ul style="list-style-type: none"> Director, Coordinador GRD y comité de aula.
<ul style="list-style-type: none"> De haberse afectado las cubiertas metálicas, acrílicas, de PVC o malla raschel, retirarlo y cambiar la estructura correspondiente 		<ul style="list-style-type: none"> Director, Coordinador GRD, y comité de aula. Área de infraestructura de la UGEL y aliados estratégicos
<ul style="list-style-type: none"> Organizar y realizar la limpieza para la continuidad del servicio de la IIEE según procedimientos emitidos por el MINAN y MINSA por la presencia de hollín o ceniza (material particulado) 		<ul style="list-style-type: none"> Director, Coordinador GRD, Docentes, personal de servicio y comité de aula.

<ul style="list-style-type: none"> • Si la IE posee áreas verdes, riegue permanentemente y coordine el podado correspondiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director, Coordinador GRD, Docentes, personal de servicio y comité de aula.
<ul style="list-style-type: none"> • Reporte el estado situacional de su IE al EMED de la UGEL. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director y Coordinador GRD
<ul style="list-style-type: none"> • Coordine el retorno de las clases en caso de suspensión con sus instancias inmediatas superior. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director y Coordinador GRD
<ul style="list-style-type: none"> • Realice una evaluación conjunta con los miembros de la comunidad educativa con el fin de mejorar el las acciones de contingencia, evacuación y de continuidad del servicio educativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Director, Coordinador GRD, comitr de aula y estudiantes.

5.2.3. ANTE DENGUE:

ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
<ul style="list-style-type: none"> -Organizar y elaborar un cronograma para la realización de la limpieza del aula con el personal de servicio y/o participación de los padres de familia. - Realizar la fumigación de diferentes ambientes y/o espacios de la IE. -Colocar en los diferentes ambientes y/o espacios de la IE, normas de higiene personal y para mantener limpia la IE. 	<ul style="list-style-type: none"> • Kit de higiene y material de limpieza 	<ul style="list-style-type: none"> • Director. • Personal de servicio • Docentes • Comité de Aula.
ACCIONES PARA LA RESPUESTA EDUCATIVA	RECURSOS	RESPONSABLES



<ol style="list-style-type: none"> 1 Realizar la fumigación de diferentes ambientes y/o espacios de la IE. 2 Realizar la limpieza y desinfección de aulas, SS.HH o cualquier lugar donde se concentren los estudiantes, así como los muebles y material pedagógico de la institución educativa. 3 Verificar que todos los servicios higiénicos de los estudiantes, del personal y de visita de la escuela se encuentren provistos del material necesario para su adecuado funcionamiento. 4 Implementar en cada aula un kit de protección personal con alcohol gel, jabón líquido y papel toalla, etc. 5 Para el lavado de manos, se debe garantizar la disponibilidad de agua potable, jabón líquido (2 centímetros cúbicos por uso) y papel toalla (2 hojas por uso). En zonas que no cuentan con agua potable, se usará agua tratada con dos gotas de lejía por litro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Kit de higiene y material de limpieza 	<ul style="list-style-type: none"> • Director. Personal de servicio • Docentes • Comité de Aula.
ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN (CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO)	RECURSOS	RESPONSABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprenda a reconocer síntomas de la enfermedad. 2. Reconozca al mosquito AEDES AEGYPTI como transmisor de la enfermedad del dengue. 3. Reconozca las diferencias que el mosquito AEDES AEGYPTI tiene respecto del mosquito doméstico que encontramos en nuestros hogares. 4. Informar a los padres que no deben enviar a sus hijos al colegio si presenta algunos de los síntomas. Recomendar que consulten el triaje digital que determinará si necesitan hacerse la prueba. 5. Mantener ventilada las aulas y espacios de trabajo. 6. Enseñar continuamente a los estudiantes que al toser o estornudar no deben cubrirse la nariz y boca con la mano, sino 	<ul style="list-style-type: none"> • Kit de higiene y material de limpieza 	<ul style="list-style-type: none"> • Director. • Personal de servicio • Docentes • Comité de Aula.

con el antebrazo o utilizando papel desechable.

7. Enseñar a los estudiantes que no deben tocarse la cara, ojos, nariz y boca sin lavarse las manos, ya que pueden contagiarse a través de ese medio.
8. Identificar si el/los estudiantes presentan patrones de ansiedad, depresión, miedo, etc.
9. Brindar el soporte socioemocional en la hora de tutoría.
10. Evitar la realización de eventos o actividades que supongan la concentración masiva de estudiantes, personal y familias, tales como competencias deportivas, salidas recreacionales, reuniones, ferias, actuaciones, etc.

5.2.4. ANTE COVID 19:

ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN	RECURSOS	RESPONSABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Garantizar la compra de jabón, papel toalla, lejía, escobillas y recipientes con tapa hermética para el almacenamiento de agua. 	<ul style="list-style-type: none"> • Kit de higiene y material de limpieza 	<ul style="list-style-type: none"> • Director. Personal de servicio • Docentes • Comité de Aula.
ACCIONES PARA LA RESPUESTA EDUCATIVA	RECURSOS	RESPONSABLES



<p>7 Realizar la limpieza y desinfección de aulas, SS.HH o cualquier lugar donde se concentren los estudiantes, así como los muebles y material pedagógico de la institución educativa.</p> <p>8 Verificar que todos los servicios higiénicos de los estudiantes, del personal y de visita de la escuela se encuentren provistos del material necesario para su adecuado funcionamiento.</p> <p>9 Implementar en cada aula un kit de protección personal con alcohol gel, jabón líquido y papel toalla, etc.</p> <p>10 Para el lavado de manos, se debe garantizar la disponibilidad de agua potable, jabón líquido (2 centímetros cúbicos por uso) y papel toalla (2 hojas por uso). En zonas que no cuentan con agua potable, se usará agua tratada con dos gotas de lejía por litro.</p> <p>11 Para el ingreso a la IE, elaborar protocolo o procedimientos de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Kit de higiene y material de limpieza 	<ul style="list-style-type: none"> • Director. Personal de servicio • Docentes • Comité de Aula.
<p>ACCIONES PARA LA REHABILITACIÓN (CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO)</p>	<p>RECURSOS</p>	<p>RESPONSABLES</p>
<p>12. Informar a los padres que no deben enviar a sus hijos al colegio si presenta algunos de los síntomas del coronavirus. Recomendar que consulten el triaje digital que determinará si necesitan hacerse la prueba.</p> <p>13. Definir aforos (respetar espacios mínimos de distancia) en aula, para uso de los SS.HH, en hora de recreo, quiosco, u otro ambiente que genere aglomeración de personas.</p> <p>14. Mantener ventilada las aulas y espacios de trabajo.</p> <p>15. Enseñar continuamente a los estudiantes cómo lavarse las manos correctamente, durante 20 segundos con agua y jabón, formando espuma, especialmente antes de comer sus alimentos, retornar del recreo y salir del baño.</p> <p>16. Promover el uso de alcohol en gel para su aseo personal. Si en tu aula hay niños</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Kit de higiene y material de limpieza 	<ul style="list-style-type: none"> • Director. • Personal de servicio • Docentes • Comité de Aula.

menores de 7 años, ayúdalos en su aplicación.

17. Enseñar continuamente a los estudiantes que al toser o estornudar no deben cubrirse la nariz y boca con la mano, sino con el antebrazo o utilizando papel desechable.

18. Informar a los estudiantes que deben evitar compartir alimentos, cubiertos y otros utensilios personales.

19. Enseñar a los estudiantes que no deben tocarse la cara, ojos, nariz y boca sin lavarse las manos, ya que pueden contagiarse a través de ese medio.

20. Identificar si el/los estudiantes presentan patrones de ansiedad, depresión, miedo, etc.

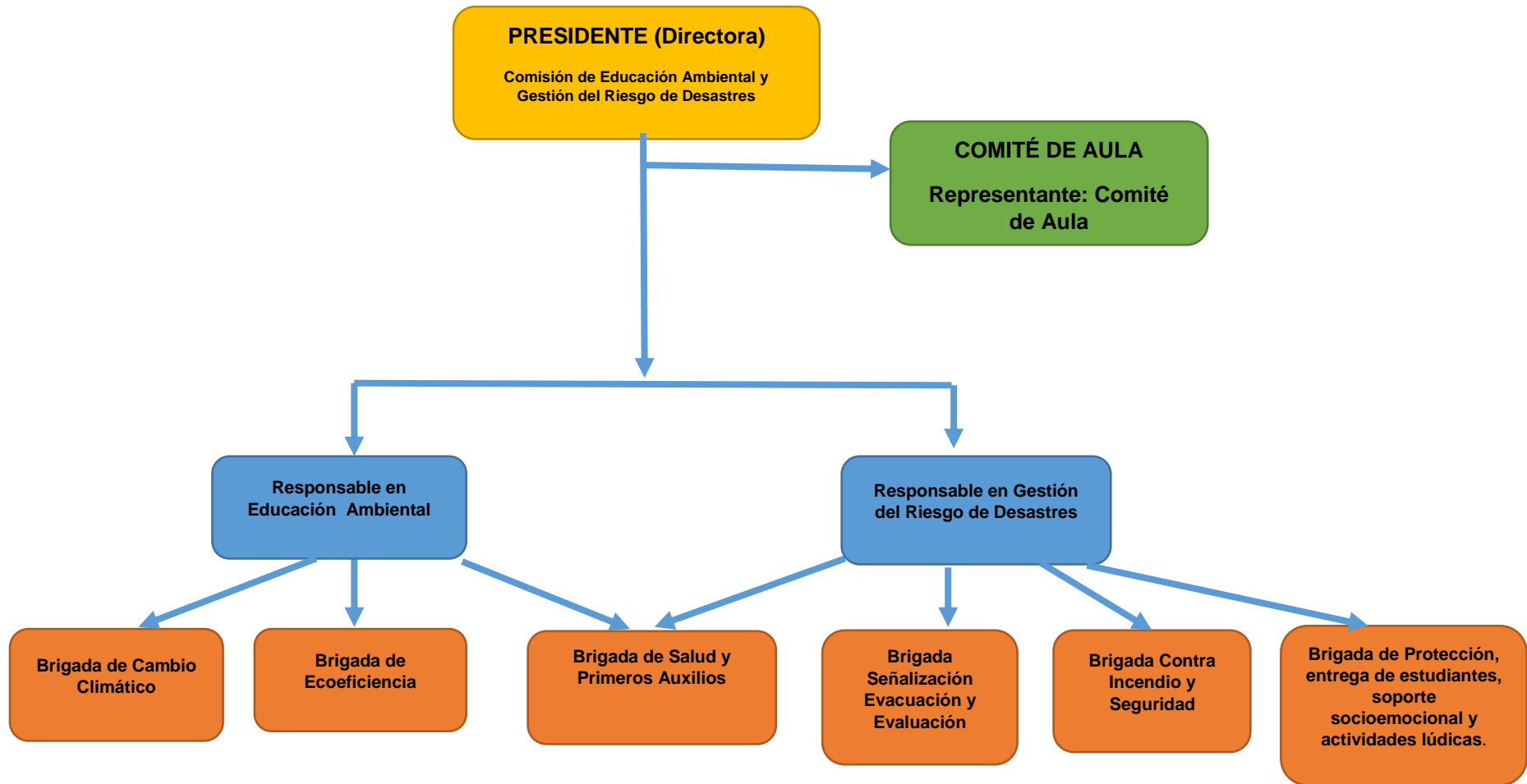
21. Brindar el soporte socioemocional en la hora de tutoría.

22. Evitar la realización de eventos o actividades que supongan la concentración masiva de estudiantes, personal y familias, tales como competencias deportivas, salidas recreacionales, reuniones, ferias, actuaciones, etc.



5.3. COORDINACIÓN Y COMUNICACIÓN:

5.3.1. ORGANIGRAMA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES:



INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

COMISIÓN DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	CARGOS	Apellidos y Nombres de los integrantes
	PRESIDENTE	CESAR CAMARENA CASTELLANOS
	RESPONSABLE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL:	YOSSY SOCA CHÁVEZ.
	RESPONSABLE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	JORGE UEKI TORRES
	REPRESENTANTE DE LOS PADRES DE FAMILIA ELEGIDO EN ASAMBLEA GENERAL	MARIA ROXANA HERRERA CABANA DNI: 25722616 FANNY ZETA GÓMEZ. DNI: 42415593
	BRIGADA DE SEÑALIZACIÓN, EVACUACIÓN Y EVALUACIÓN	MARTIN GARCIA NIEVES
	BRIGADA CONTRA INCENDIOS Y SEGURIDAD	EDITA JAIMES RAMOS
	BRIGADA DE SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS	HILDA JAIMES RAMOS
	BRIGADA DE PROTECCIÓN, ENTREGA DE ESTUDIANTES, SOPORTE SOCIOEMOCIONAL Y ACTIVIDADES LÚDICAS	SHIRLY GARCÍA MORETO JOSÉ LUIS AQUINO ATO.
	BRIGADA DE ECOEFICIENCIA	VERONICA PERINANGO CARRILLO
BRIGADA DE CAMBIO CLIMÁTICO	MELODY HUMAREDA ZAPATA	

5.3.2. DIRECTORIO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

DIRECTORIO DE DOCENTES FLORIANOS 2024

DIRECCIÓN:

CARGO	NOMBRES	DNI	CORREO	TELÉFONO
PROMOTORA	Lic. Olga Camarena Castellanos	08901146	olgacamarena@gmail.com	960198155
ENCARGADO DE DIRECCIÓN	Cesar Camarena Castellanos	10593060	camarenacastellanos@gmail.com	943541473
IMAGEN INSTITUCIONAL	Juan Aliaga Camarena	45868837	alcajuma89@gmail.com	981303646
COORDINADORA PEDAGÓGICA	Mercedes Camacho Ayala	45622153	camachoayalamercedes@gmail.com	958298898

PERSONAL DOCENTE NIVEL INICIAL:

AULA	DOCENTE	DNI	CORREO	TELÉFONO
3 años	Melody Humareda Zapata	48435002	melohumareda0@gmail.com	948 209 783
4 años	Hemilsen Shirley Garcia Moreto	44528725	shirlygarciam@gmail.com	985417883
5 años	Verónica Perinango Carrillo	44239538	Vperinangog5@gmail.com	910 489 473

PERSONAL DOCENTE NIVEL PRIMARIA:

AULA	DOCENTE	DNI	CORREO	TELÉFONO
1° grado	Gabriela Soledad Gavilán Silva	74790093	Edsose.3013@gmail.com	946 077 668
2° grado	Hilda Luz Jaimes Ramos	73754414	jaimeshilda7@gmail.com	931 877 992
3° grado	Edita Jaimes Ramos	42642502	jaimesedita12@gmail.com	976 525 421
4° grado	Jorge Ueki Torres	41026209	hitoshi28jorge@gmail.com	907 007 372
5° grado	Cesar Camarena Castellanos	10593060	iepfloratristan@gmail.com	943541473
6° grado	Yosy Romelia Soca Chavez	42871692	socachavezzy@gmail.com	978 917 256
Inglés	Rinaldo Martin Garcia Nieves	75745605	Martin.05200011@gmail.com	931836803
Psicología	José Luis Aquino Ato	45705077	psicojlaa@gmail.com	944165963
Física	Marco Cueva	09976070		918691367

PERSONAL AUXILIAR

AULA	AUXILIAR	DNI	CORREO	TELEF.
Auxiliar General	Gabriela Paola Quintana Martínez	77488940	<i>gabypaolaquintana@gmail.com</i>	923013726
4 Años	María Fernanda Quispe More	73028383	<i>Mariafernandaqm1104@gmail.com</i>	923291113
5 Años	Evelyn Nancy Huerta Bolaños	40993758	<i>evelynhuerta280781@gmail.com</i>	977529531
3 Años	Sayda Milagros Cruz Sosa	77094082	<i>sayda_19_05@hotmail.com</i>	978170379

PERSONAL DE MANTENIMIENTO:

CARGO	NOMBRES	DNI	CORREO	TELEFONO
PERSONAL DE LIMPIEZA	Condeso Guerrero Niria	27854362	-	905 512 782

5.3.3. DIRECTORIO DE ENTIDADES:

Entidad	N° Teléfono fijo/ N° Celular
Comisaría del distrito de Pachacútec.	946577852 944990163
Bomberos de Pachacútec - José Olaya.	4806037
Serenazgo de la municipalidad Ventanilla.	906682239
Hospital de Perú Corea de Pachacútec.	(01) 429-8174
Hospital de Ventanilla.	(01) 6401451
Centro de Salud Bahía Blanca de Pachacútec.	(01) 2015740 (02) Anexo 4430/4431
Centro de Operaciones de Emergencia Regional del Callao.	(01) 5417731
Dirección Desconcentrada INDECI CALLAO.	(01) 422-700 Celular: 952922870
Unidad de Gestión Educativa Local de Ventanilla.	(01) 5398511



5.4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN:

El seguimiento y evaluación del plan será participativo y debe realizarse de manera permanente y estará a cargo de la Comisión de Ciudadanía Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres, para asegurar una Escuela Segura, con actividades de difusión y socializar el plan con autoridades, comunidad educativa incluyendo medios de comunicación.

Pachacútec, 04 de marzo del 2024.

OLGA CAMARENA CASTELLANOS
DIRECTOR DE LA I.E. "FLORA TRISTAN".

ANEXOS

6.1. TABLA DE PELIGRO IDENTIFICADOS EN MI COMUNIDAD (*)

PELIGROS SELECCIONADOS QUE PUEDEN AFECTAR A LA COMUNIDAD EDUCATIVA				
PELIGROS		<u>Posible:</u> nunca ha sucedido, pero puede suceder.	<u>Probable:</u> ya ha ocurrido, puede volver a ocurrir.	<u>Inminente:</u> tiene alta probabilidad de ocurrir.
PELIGROS GENERADOS POR FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL				
PELIGROS INDUCIDOS POR LA ACCIÓN HUMANA				
BIOLÓGICOS				

La brigada de Educación Ambiental y GRD frente a los simulacros escolares. Roles de GRD en la II.EE.



Pueden integrar:

- Docentes
- Estudiantes
- Auxiliares de educación/ Administrativos
- Padres de familia
- Aliados/ autoridades locales

Se distinguen 3 tipos de brigadistas:

- Brigadista Líder
- Brigadista responsable
- Brigadista escolar

Del Director

1. Promueve la formación de los Comités de GE y la Brigada de Educación Ambiental y GRD
2. Monitorea las acciones que realiza el CGE y la Brigada de EA-GRD.

Del Docente coordinador de CGCO y CGB

1. Coordina la elaboración, implementación y evaluación del Plan de GRD y acciones de Contingencia II.EE
2. Organiza la brigadas de EA y GRD de la II.EE.
3. Coordinan la organización, ejecución y evaluación de Simulacros Escolares, así como reporte de emergencias...

Del Líder de brigadas y líder responsable

1. Coordina y conduce la Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres.
2. Asumen la coordinación de actividades de su brigada.

FUNCIONES DE LOS BRIGADISTAS

Brigada de señalización y evacuación	Brigada de salud y primeros auxilios	Brigada contra incendios	Brigada de soporte emocional y actividades lúdicas	Brigada de seguridad y protección
Señaléticas y zonas seguras	Prevención de enfermedades	Estado de conectividad	Contención y soporte emocional	Data de estudiantes y padres
Directorio de primera respuesta	Conocimiento e implementación de botiquín escolar	Manejo de alarma	Actividades lúdicas	Directorio de autoridades
Rutas de evacuación	Atención de urgencias	Manejo de extintores	Elaboración de materiales de trabajo	Espacios alternos
Evaluación de daños - simulacros		Conocimiento de tipos de incendios	Protocolos de atención en emergencia	Entrega de estudiantes



EN SÍNTESIS:

¿Qué acciones y actividades deben realizar las Brigadas de GRD frente a un simulacro escolar?

ANTES:

- ✓ Invitar a padres de familia, autoridades y personal de salud
- ✓ **Desarrollar sesión preparatoria de simulacro**
- ✓ Señalizar los círculos de seguridad y rutas de acceso a zona segura
- ✓ **Organizar y capacitar a las brigadas**
- ✓ Elaborar e implementar materiales para desarrollo simulacro.

DURANTE:

- ✓ **Hacer la actividad lo mas real posible**
- ✓ Evacuar a zona segura y con manos libres
- ✓ **Realizar actividades de soporte socioemocional**
- ✓ Atender a los heridos bajo techo y cerca a puerta de salida a la calle.
- ✓ **Simular la entrega de estudiantes a sus padres**

DESPUÉS:

- ✓ Evaluar el desarrollo de simulacro acorde ficha de evaluación. (brigadas, acciones, tiempo de evacuación)
- ✓ **Evaluar los daños de desastre según ficha EDAN**
- ✓ Reportar a Portal PERUEDUCA y UGEL

Los miembros de la Brigada de Educación Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres para el periodo lectivo 2024, de la siguiente manera:

Brigadista		Apellidos y nombres
Brigadista Líder		CESAR CAMARENA CASTELLANOS
Brigadista Responsable (Docente, Administrativo y/o PPFF)	De salud y primeros auxilios	HILDA JAIMES RAMOS
	De protección a la biodiversidad	GABRIELA GAVILÁN SILVA
	De señalización y evacuación	MARTIN GARCÍA NIEVES PERSONAL AUXILIAR
	De seguridad y protección	JORGE UEKI TORRES
	Contra incendios	EDITA JAIMES RAMOS
	De soporte socioemocional y actividades lúdicas	JOSE LUIS AQIN O ATO SHIRLY GARCÍA MORETO
	De ecoeficiencia	VERÓNICA PERINANGO CARRILLO
	De cambio climático	MELODY HUMAREDA ZAPATA
Brigadista Escolar	De salud y primeros auxilios	BERENICE LALUPÚ LOPEZ.
	De señalización y evacuación	SAMMIR LAGUNA MATOS
	De seguridad y protección	STACY VELA MONTES
	De seguridad y protección	JEAN PIERE ESCOBAR ROQUE
	De medio ambiente	DAYANA CAMILLA CAMACHO
	De cambio climático	HAROL GALVEZ RODRIGUEZ



CONTEXTUALIZAMOS ACCIONES

Brigada de señalización y evacuación	2 Docentes y 2 Niños.	Portar un distintivo o brazalete de Color NARANJA	Chaleco o cordón.
Brigada de salud y primeros auxilios	1 Docente y 1 Niño	Portar un distintivo o brazalete de color BLANCO	Chaleco o cordón.
BRIGADA CONTRA INCENDIOS	3 Docentes y 01 niño	Portar un distintivo o brazalete Color Rojo	Chaleco o cordón.
Brigada de soporte emocional y actividades lúdicas	1 Docente y el psicólogo	Portar un distintivo o brazalete de Color AZUL	Chaleco o cordón.
Brigada de seguridad y protección	01 docente y 01 niño	Portar un distintivo o brazalete de color TURQUESA	Chaleco o cordón.
Brigadier	1 niño	Portar un distintivo o brazalete de color AMARILLO	Chaleco o cordón.
Policia Escolar	1 niño	Portar un distintivo o brazalete de color ROJO.	Chaleco o cordón.
Policia Ecologico	2 docentes y 2 niños	Portar un distintivo o brazalete de color VERDE	Chaleco o cordón.
Brigadier General 6° Grado.	1 niño	Portar un distintivo o brazalete de color DORADO	Chaleco o cordón.

FECHA PARA EL SIMULAGRO

N°	ACTIVIDADES	MES	FECHA
1°	1°SIMULACRO	MARZO	31 DE MAYO
2°	2°SIMULACRO	AGOSTO	15 SE AGOSTO
3°	3°SIMULACRO	NOVIEMBRE	06 DE NOVIEMBRE
4°	4°SIMULACRO	INOPINADO	INOPINADO
5°	5°SIMULACRO	INOPINADO	INOPINADO



INVENTARIO DE RECURSOS

MEDIO TÉCNICO	CANTIDAD	SITUACIÓN		
		Bueno	Regular	Malo
➤ Megáfono	01	X		
➤ Micrófono	02	X		
➤ Extintores	06	X		
➤ Sacos de arena	02		X	
➤ Botiquín general de primeros auxilios	01	X		
➤ Camillas	02		X	
➤ Pata de cabra	02	X		
➤ Picos	02	X		
➤ Palas	02		X	
➤ Barreta	01	X		



6.2. ESTADÍSTICA DE MIEMBROS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.

ESTADÍSTICA																				
Modalidad	N° Estudiantes		N° Estudiantes con necesidades educativas especiales		N° Docentes		N° de Directivos		N° Administrativos		N° Personal de mantenimiento		N° Auxiliar de educación		N° personal de salud (Psicologo)		N° Coordinador pedagógico		N° Personal de Vigilancia	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Inicial	20	25	02	-	-	03	-	-	-	-	-	-	-	03	-	-	-	-	-	-
Primaria	45	62	01	02	03	04	01	01	01	-	-	01	-	01	01	-	-	01	-	-
Secundaria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EBA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EBE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN SUPERIOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
EDUCACIÓN TÉCNICO PRODUCTIVO	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Sub Total	152		05		10		03		08		01		04		01		01		00	
Total General	185																			



6.3 RIESGOS IDENTIFICADOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA.

MAPA DE RIESGO EXTERNO DE LA I.E.P “FLORA TRISTÁN”



LA I.E.P “FLORA TRISTAN”, CUENTA CON GRAN CANTIDAD DE COMERCIO DEBIDO A LA CERCANÍA DEL MERCADO “VILLA PACHACUTEC” Y PRESENTA POCO ESPACIO EXTERNO LIBRE.



Procesos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Artículo 6.2)

ETAPAS	PROCESOS	ACCIONES
ANTES	ESTIMACION DEL RIESGO	<ul style="list-style-type: none">• Conocimiento de los peligros o amenazas• Analizar Vulnerabilidades• Establecer los Niveles de Riesgo
	PREVENCION Y REDUCCION	<ul style="list-style-type: none">• Evitar nuevos riesgos• Reducir vulnerabilidades y riesgos
DURANTE	PREPARACION, RESPUESTA Y REHABILITACION	<ul style="list-style-type: none">• Oportuna atención a personas afectadas• Rehabilitación de los servicios básicos indispensables
DESPUES	RECONSTRUCCION	<ul style="list-style-type: none">• Condiciones sostenibles de desarrollo de áreas afectadas• Asegurar recuperación física, económica y social.